

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



SSC

Suman nueva orden de captura para implicados en crimen de abogada

LAURA GÓMEZ FLORES

Agentes de la Policía de Investigación ejecutaron órdenes de aprehensión contra Cristian Iván y Dayna Socorro, en reclusión, por su presunta participación en el feminicidio de la abogada penalista Oralia Pérez Garduño el pasado 17 de octubre, perpetrado en Viaducto Miguel Alemán y avenida Cuauhtémoc, colonia Roma Sur.

El suplente del titular de la dependencia, Ulises Lara López, señaló que de acuerdo con el seguimiento y las indagatorias, dichas personas tuvieron diferentes grados de participación, no así Jair Ulises, sujeto con el que fueron detenidos la semana pasada en flagrancia por *narcomenudeo*.

El arma utilizada en el crimen está relacionada con otros delitos, pero no está vinculada con la agresión a la activista y lideresa de comerciantes Diana Sánchez Barrios, caso en el que se tienen avances, aseguró en entrevista el funcionario al término de la presentación del libro *El peligro de la tercera guerra mundial, errores y alarmas en la guerra de Ucrania*, de Marcelo Fabián Monges.

La continuación de la audiencia inicial en las salas orales del Poder Judicial de la Ciudad de México del Reclusorio Norte contra dichas personas fue reprogramada para este jueves.

Hasta el momento, se desconoce el móvil de ambas agresiones, pero las indagatorias continúan a fin de identificar y detener a los autores materiales e intelectuales.



YA LO ATRAPARON

Asesinó a su novia por “una infidelidad”

SALVADOR TREJO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En seguimiento a una indagatoria por el delito de feminicidio, registrado el 24 de octubre pasado en la alcaldía Álvaro Obregón, agentes de la Policía de Investigación (PDI) capturaron a Salvador “N” por su probable participación en los hechos.

Luego de los trabajos de campo y gabinete realizados por elementos adscritos a la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio, se logró ubicar al feminicida en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, donde le cumplimentaron la orden de captura.

Tras corroborar su identidad, el detenido fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde quedó a disposición del juez de control que lo requirió.

De acuerdo con las investigaciones el ahora aprehendido acuchilló a su novia por la espalda en múltiples ocasiones, supuestamente por “una infidelidad”, en una vivienda del Pueblo de Tetelpan.

El sujeto confesó al asesinato a su padre, quien pidió auxilio a unidades de emergencia; sin embargo, tras decir que se iba a entregar ante el Ministerio Público, Salvador “N” se dio a la fuga y no se supo de él hasta el momento de su captura.



Poco le duró el gusto

1

semana anduvo a salto de mata el feminicida





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



SSC